

Acta de la reunión del Consejo de Administración de la sociedad

Enkarterri Berri Zerbitzuak S.L.

El día 8 de octubre de 2020, a las 14,00 horas se reúne en el Ayuntamiento de Zalla el CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN de la Sociedad «Enkarterri Berri Zerbitzuak S.L.», habiendo sido previamente convocados todos sus miembros por escrito del Presidente de 6 de octubre de 2020, para tratar del siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la reunión celebrada el 10 de septiembre de-2020.
2. Adjudicación del contrato. SERVICIO DE FORMACIÓN PARA EL EMPLEO DIRIGIDO A PERSONAS CON ESPECIALES DIFICULTADES DE INSERCIÓN LABORAL Y A PERSONAS JÓVENES EN DESEMPLEO
3. Resolución Zalla Lokalak y Zalla Sustatu
4. Dación de cuenta del estado de gasto de la Sociedad.

Asisten a la reunión los siguientes Consejeros y consejeras:

Presentes:

Juan Ra Urkijo
Kepa Lambarri Camilo
Rakel Unzueta Terreros
Rosana Martinez Perez
Joseba Andoni Zorrilla Ruiz
Unai Diago Santamarina
Josu Montalban Goicoechea

Ausentes:

Nela De Diego Ruiz

En ausencia del Secretario del consejo Mikel Fuika, quien actúa como Secretario del Consejo Javier Allende como Responsable de Promoción Económica y Empleo del Ayuntamiento de Zalla.

Existiendo quorum suficiente para la válida la constitución del Consejo, el Sr. Presidente da por abierta la sesión siendo las 14,00 horas,

Asuntos y acuerdos del orden del día:

PRIMERO.- Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la reunión celebrada el 10 de septiembre de 2020.

No habiendo reparos ni objeciones al acta se procede a la votación.

Esta se aprueba por UNANIMIDAD de los presentes con los votos favorables de Juanra Urkijo, Kepa Lambarri, Rakel Unzueta, Rosana Martinez, Joseba Andoni Zorrilla, Unai Diago y Josu Montalbán.

SEGUNDO.- Adjudicación del contrato. SERVICIO DE FORMACIÓN PARA EL EMPLEO DIRIGIDO A PERSONAS CON ESPECIALES DIFICULTADES DE INSERCIÓN LABORAL Y A PERSONAS JÓVENES EN DESEMPLEO

Toma la palabra Javi Allende que expone que tras la realización e todos los trámites previos preceptivos y la aprobación de la propuesta de adjudicación a las empresas que presentaron las ofertas más ventajosas en cada uno de los lotes del concurso se ha procedido a la revisión de toda la documentación que tras esta propuesta de adjudicación debían presentar las empresas ganadoras.

Examinada toda la documentación las empresas han presentado la misma en fecha y forma sumando a ello de igual modo el depósito de la garantía.

Tras todo ello corresponde la adjudicación definitiva a dichas empresas ganadoras proponiendo la votación de dicha adjudicación por los lotes en los cuales estaba dividido el concurso y llegando a los siguientes acuerdos:

1.- Adjudicar por UNANIMIDAD de los presentes con los votos favorables de Juanra Urkijo, Kepa Lambarri, Rakel Unzueta, Rosana Martinez, Joseba Andoni Zorrilla, Unai Diago y Josu Montalbán a Centro Maristak Zalla Ikastetxea el LOTE N.º 1 “Formación en Certificado Profesional de Fabricación Mecánica - Código de Certificado de Profesionalidad FMEE0108 (CPV:80531000-5-) del “Servicio de Formación para el empleo dirigido a personas con especiales dificultades de inserción laboral y a personas jóvenes en desempleo” a un precio de 7,50 euros /hora (30.000,00 € total) y una duración del 28 de febrero de 2021.

2.- Adjudicar por UNANIMIDAD de los presentes con los votos favorables de Juanra Urkijo, Kepa Lambarri, Rakel Unzueta, Rosana Martinez, Joseba Andoni Zorrilla, Unai Diago y Josu Montalbán a Centro Maristak Zalla Ikastetxea el LOTE N.º 2 “Formación en Operaciones Auxiliares de Electricidad, Electrónica y Domótica” (CPV: 80531000-5) del “Servicio de Formación para el empleo dirigido a personas con especiales dificultades de inserción laboral y a personas jóvenes en desempleo” a un precio de 7,50 euros /hora (14.250,00 € total) y una duración del 28 de febrero de 2021.

3.- Adjudicar por UNANIMIDAD de los presentes con los votos favorables de Juanra Urkijo, Kepa Lambarri, Rakel Unzueta, Rosana Martinez, Joseba Andoni Zorrilla, Unai Diago y Josu Montalbán a Bagabiltza Fundazioa el LOTE N.º 3 “Formación en Habilidades Personales y Profesionales” (CPV 80531000-5-) del “Servicio de Formación para el empleo dirigido a personas con especiales dificultades de inserción laboral y a personas jóvenes en desempleo” a un precio de 7,50 euros /hora (7.500,00 € total) y una duración del 28 de febrero de 2021.

4.- Adjudicar por UNANIMIDAD de los presentes con los votos favorables de Juanra Urkijo, Kepa Lambarri, Rakel Unzueta, Rosana Martinez, Joseba Andoni Zorrilla, Unai Diago y Josu Montalbán a Centro Maristak Zalla Ikastetxea el LOTE N.º 4 “Formación en Certificado Profesional de restaurante y Bar” - Código de Certificado de Profesionalidad HOTR0208 (CPV:80531000-5) del “Servicio de Formación para el empleo dirigido a personas con especiales dificultades de inserción laboral y a personas jóvenes en desempleo” a un precio de 7,25 euros /hora (15.225,00 € total) y una duración del 28 de febrero de 2021.

5.- Adjudicar por UNANIMIDAD de los presentes con los votos favorables de Juanra Urkijo, Kepa Lambarri, Rakel Unzueta, Rosana Martinez, Joseba Andoni Zorrilla, Unai Diago y Josu Montalbán a Centro Maristak Zalla Ikastetxea el LOTE N.º 5 “Formación en Mecánico / mecánica, dependiente / dependienta” (CPV:80531000-5) del “Servicio de Formación para el empleo dirigido a personas con

especiales dificultades de inserción laboral y a personas jóvenes en desempleo” a un precio de 7,50 euros /hora (15.000,00 € total) y una duración del 28 de febrero de 2021.

6.- Adjudicar por UNANIMIDAD de los presentes con los votos favorables de Juanra Urkijo, Kepa Lambarri, Rakel Unzueta, Rosana Martinez, Joseba Andoni Zorrilla, Unai Diago y Josu Montalbán a Centro Maristak Zalla Ikastetxea el LOTE N.º 6 “Formación en Soldadura del “Servicio de Formación para el empleo dirigido a personas con especiales dificultades de inserción laboral y a personas jóvenes en desempleo” 7,50 euros /hora (10.125,00 € total) y una duración del 28 de febrero de 2021.

TERCERO.- Resolución Zalla Lokalak y Zalla Sustatu

Toma la palabra Javi Allende el cual hace un pequeño resumen de los expedientes que se presentan hoy a resolución, Zalla Lokalak y Zalla Sustatu referentes a 2019.

Explica de igual modo las pequeñas diferencias respecto a estos mismos programas del presente año y presenta una propuesta de resolución a aprobar por el consejo que reúne 27 expedientes y un total de 38.544,37 euros.

Dicha propuesta se somete a votación y es aprobada por UNANIMIDAD de los presentes con los votos favorables de Juanra Urkijo, Kepa Lambarri, Rakel Unzueta, Rosana Martinez, Joseba Andoni Zorrilla, Unai Diago y Josu Montalbán.

CUARTO.- Dación de cuenta del estado de gasto de la Sociedad.

Se presentan todas las facturas recibidas por la sociedad desde el último consejo de administración anterior, es decir desde el 10 de septiembre de 2020.

En este sentido se pregunta si existen alguna pregunta al respecto no habiendo alguna al respecto.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 14,13 horas.

En Zalla, a 8 de octubre de 2020.

EL SECRETARIO EN FUNCIONES

EL PRESIDENTE